



INDEPENDENCIA
RENTAS INMOBILIARIAS

HECHO ESENCIAL
INDEPENDENCIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 2 de marzo de 2026

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica renuncia de director de
Independencia Administradora General
de Fondos S.A.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y de conformidad con lo dispuesto en los artículo 9° y 10° de la ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, el artículo 18° de la Ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales y la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión y sus modificaciones, comunicamos a Ustedes en carácter de Hecho Esencial de **Independencia Administradora General de Fondos S.A.** (la “Administradora” o la “Sociedad”) que, mediante carta de fecha 27 de febrero de 2026, recibida por la Sociedad con fecha 2 de marzo de 2026, el señor don Fernando Barros Tocornal comunicó su decisión de renunciar al cargo de director de la Administradora, a contar de la fecha de la referida comunicación.

La designación de su reemplazo será debidamente informada en su oportunidad a esa Comisión.

Sin otro particular le saluda atentamente,

Juan Pablo Grez Prado
Gerente General

INDEPENDENCIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.